

## PLENARIA FINAL

### ACTA

**Realizada en fecha 11 de noviembre de 2009**

**LOS PARTICIPANTES DEL XXVI Congreso Centroamericano, emiten las siguientes conclusiones y Recomendaciones**

1. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS
2. MANEJO DE CUENCAS
3. GESTIÓN DE RIESGO

Sobre eso:

- 1.1. Los países de Centroamérica están sufriendo con más frecuencia y con más intensidad los problemas enhebrados por el cambio climático y por ello debemos de tomar medidas y exigir a nuestros gobiernos y a la sociedad en general que tomen las medidas que permitan reducir o mitigar las causas que generen este problema.
- 1.2. Siendo el problema generado de manera porcentualmente mayor por los países altamente industrializados que asuman la responsabilidad de apoyar o de tomar medidas para reducir su responsabilidad y apoyar de forma: técnica, financiera y solidaria a los países que somos afectados por el cambio climático.
- 1.3. Que reconocemos como metodología adecuada para reducir el problema la necesidad de establecer planes para la gestión integrada del recurso hídrico para el manejo de cuenta y la gestión de riesgos.
2. Mejoramiento de la gestión e inversiones necesarias en el sector de agua potable y saneamiento
  - 2.1. Se observa con preocupación que los procesos de reforma el sector de agua y saneamiento en los países de la región deben contar con instrumentos legales y definiciones políticas para garantizar un sector con posibilidades de responder a las necesidades de tener cobertura universal de estos servicios según los establece los objetivos del milenio.
  - 2.2. Qué las redes nacionales y regionales que atienden la temática del sector han demostrado ser canalizadoras de la opinión de la sociedad civil y de los procesos de desarrollo tecnológico para tener soluciones adecuadas a las realidades que confrontan nuestros países particularmente las rurales y las zonas urbanas marginales.

- 2.3. De manera particular se observa la necesidad de dar mayor impulso al tratamiento y re uso de aguas residuales.
- 2.4. Que las inversiones para el tratamiento sea incluido la parte de operación y mantenimiento
- 2.5. Promover en los países la implementación de planes de seguridad de Agua (PSA), como una herramienta para identificar y jerarquizar peligros y priorizar riesgos de las cuencas hasta el consumidor final como un medio para prevenir la salud de la población Centroamericana.

### 3. Gestión de Residuos Sólidos

- 3.1. Crear indicadores para poder evaluar los sistemas de manejo de residuos sólidos a nivel local y entre países.
- 3.2. Se ha realizado un convenio entre AIDIS-BID para realizar actualización de los estudios anteriores y formulación de proyectos de manejo de residuos sólidos, la cual se recomienda se divulgue en todos los países.
- 3.3. Las experiencias presentadas por los países son valiosas y las exitosas pueden servir para ser replicadas y para no repetir las experiencias negativas.
- 3.4. Formular las definiciones sobre los residuos sólidos para proponer homologación en los mismos.
- 3.5. Establecer los indicadores sobre el manejo de los residuos sólidos y que se apliquen en todos los países de América Latina y el Caribe.
- 3.6. Que se apoye la transferencia de tecnología dando a conocer y capacitar al personal de todos los niveles del manejo del residuo sólido.
- 3.7. Se recomienda fortalecer el uso de rellenos sanitarios manuales en pequeñas comunidades, como una solución al problema de disposición final de la basura, se mantiene vigente la utilización del libro de OPS sobre el tema.
- 3.8. Se recomienda fortalecer La institución de desechos sólidos en los países que no existe representatividad.

#### 4. Desarrollo de Recursos Humanos y Liderazgo en el Sector de Agua y Saneamiento

4.1. Reconocer la necesidad de formar los recursos humanos tanto a nivel de técnico medio a nivel de Licenciatura y en nivel superior que permitan enfrentar con propiedad las diversas variables que se tienen en la solución de los problemas del agua, saneamiento y medio ambiente incluyendo la creación de líderes que oriente la opinión pública, quehacer del mundo político y a los tomadores de decisión de los respectivos países de la región.

4.2. Crear la orden de mérito Centroamericano para honrar a los miembros, personas o instituciones que han desarrollado durante mucho tiempo una labor de liderazgo y fomento al sector.

4.3. Felicitar e incentivar el trabajo que en la región ha realizado la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicas, en la Región Centroamericana y se apoye el Centro Regional para el tratamiento de las aguas residuales en la Planta piloto Aurora II.

#### 5. Alianza Panamericana de la Nutrición

5.1. Felicitar la iniciativa que han tomado una serie de organismos internacionales para enfrentar con una visión integrada el grave problema que representa la desnutrición particularmente en todas las áreas pobres de Latinoamérica.

5.2. Reconocer la importancia que tiene el fomento de hábitos higiénicos y los servicios de saneamiento básicos para garantizar la seguridad de los alimentos en las fases de producción, transporte, almacenado, elaboración y manipulación.

#### 6. Solidaridad y apoyo con la Hermana República de El Salvador

6.1. Expresar nuestra solidaridad con el Pueblo y gobierno de El Salvador que ha decretado el estado de emergencia nacional a causa de los graves efectos del Huracán ILDA.

- 6.2. Hacer un llamado a todos los Gobiernos y agencias de cooperación para que ofrezcan su apoyo generoso a los hermanos Salvadoreños en esta hora de luto y dolor.
7. Los participantes de los países expresan su más profundo agradecimiento a los organizadores del XXVI Congreso Centroamericano y V Nacional de Ingeniería Sanitaria y Ambiental por el alto nivel académico y las muestras de amistad que han brindado durante el desarrollo de estos eventos.
8. Reconocer, aceptar y agradecer la oferta de apoyo técnico hecha por el Presidente de AIDIS Internacional con el apoyo de todos los capítulos que integran esta asociación para encontrar una solución apropiada al grave problema de contaminación que presenta el Lago de Atitlán hecha a las autoridades del país.
9. Adoptar y promover los principios, definiciones y objetivos contenidos en la declaración del Foro Centroamericano y de República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCAR-APS) suscrita por las autoridades del sector de agua Potable y Saneamiento en la ciudad de San José, Costa Rica el pasado 21 de octubre de 2009.